

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 9 de mayo de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1029/22 RGEF 13027

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sra. Viceconsejera de Organización Educativa ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Líneas de gestión en el ámbito de sus responsabilidades. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1794/22 RGEF 12928

Autor/Grupo: Sr. Fernández Rubiño (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Umbral de renta por debajo del cual la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía considera que una familia tiene pocos recursos económicos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1795/22 RGEF 12930

Autor/Grupo: Sr. Fernández Rubiño (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Se pregunta cómo valora la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía el cumplimiento de los objetivos generales del Plan Estratégico de Subvenciones correspondiente a los cursos 2021-2022 y 2022-2023.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1809/22 RGEP 13085

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Razones por las que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha decidido reducir el peso de la asignatura de Ciencias Naturales (Biología y Geología) en el currículo de Secundaria y Bachillerato.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1813/22 RGEP 13098

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Coordinación que está llevando a cabo la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía con la Oficina del Español.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1825/22 RGEP 13131

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Estrategias que va a desarrollar el Consejo de Gobierno para poner en marcha el proyecto "UNInMadrid".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1826/22 RGEP 13132

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Acciones que va a desarrollar el Consejo de Gobierno para mejorar la política de becas universitarias en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1827/22 [RGEP 13133](#)

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Valoración que hace el Consejo de Gobierno de las funciones del Consejo de Estudiantes Interuniversitarios de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 9 de mayo de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y CIENCIA